

INFORMACIÓN REUNIÓN GERENCIA-SINDICATOS

23 DE MARZO DE 2017

La Gerencia de la Universitat de València trasladó a las secciones sindicales la información de la reunión mantenida con la Dirección General de Función Pública el pasado 8 de marzo, para abordar el asunto referido al **ámbito de aplicación a las universidades públicas del Decreto 3/2017, de 13 de enero, de acceso, provisión y movilidad del personal de la función pública**. En esta reunión se comunica que el Decreto **se considera legislación de carácter supletorio**, por lo que si disponemos de normativa propia podemos seguir aplicándola como hasta ahora. Si bien comunican que no se hará un dictamen escrito sobre esta interpretación.

Por ello se retomará en la UVEG: la negociación de baremos que se estaba llevando a cabo en la comisión, se podrán hacer concursos de méritos y mejoras de empleo con la normativa actual de la UVEG.

CARRERA PROFESIONAL: Pese a NO disponer del informe de la Generalitat sobre la homogeneidad en los porcentajes a aplicar, **CCOO manifiesta la NECESIDAD DE REALIZAR YA EL ENCUADRAMIENTO INICIAL en base a la actual redacción del Decreto 186/2014 y, posteriormente, en una segunda fase, hacer la readaptación del encuadramiento de acuerdo a las modificaciones que introducirá el nuevo decreto sobre la valoración del tiempo trabajado en diversos grupos, cuando se publiquen, ya que el periodo del 1 de enero al 31 de agosto tendrá unos efectos económicos y administrativos distintos de los que se apliquen a partir de 1 de septiembre de 2017.**

CCOO manifestó la necesidad de una reunión previa a la apertura del periodo de encuadramiento inicial para que nos presenten la solicitud, establecimiento de plazos y oferta de formación prevista para aquellos que no reúnen ningún mérito, y así disponer de la información necesaria para poder ayudar al personal que lo requiera.

Desde CCOO y dada la complejidad del momento actual: sentencia del Tribunal Supremo sobre interinos, modificación de la valoración del tiempo para la readaptación inicial, planteamos la necesidad de avanzar en el encuadramiento inicial lo antes posible e ir incorporando posteriormente cuantas mejoras y avances se produzcan.